



Gaceta Parlamentaria

**Año II
Tercer Período
Ordinario.**

**Legislatura XXIV del
Congreso del Estado
de Baja California.**

05 de Julio de 2023

No. 099

ESPECIAL



ACUERDO NÚMERO 09 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

Los integrantes de la Comisión Especial de Diputadas y Diputados, para emitir convocatoria para designar a las personas titulares de los órganos internos de control del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante **Comisión Especial para Designar a las Personas Titulares de los Órganos Internos de Control**; tienen a bien aprobar el presente **ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA**, bajo los siguientes:

I. Antecedentes.

1. El Pleno de esta XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, aprobó los Acuerdos Parlamentarios de fecha de 02 de febrero del 2023 y del 16 de febrero del 2023, por los que se aprueba la conformación de una

ACUERDO NÚMERO 09 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



Comisión Especial de Diputadas y Diputados, para emitir convocatoria para designar a las personas titulares de los Órganos Internos de Control, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

2. Que en fecha 07 de marzo de 2023, se instaló la Comisión Especial para Designar a las Personas Titulares de los Órganos Internos de Control.

3. Que, en fecha 8 de mayo de 2023, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial para Designar a las Personas Titulares de los Órganos Internos de Control, en donde se aprobó el Acuerdo número 4, correspondiente a la emisión de la Convocatoria para el procedimiento relativo a la designación de la Persona Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, en el cual, se establecieron en las BASES, los requisitos y documentación que deben reunir y acreditar las personas aspirantes así como también del registro y recepción de solicitudes.

4. Que el pasado 11 de mayo de 2023, se aprobó por parte del Pleno del Congreso del Estado de esta XXIV Legislatura, el Acuerdo Parlamentario para la Emisión de la Convocatoria señalada en el Antecedente anterior, iniciando su vigencia al día siguiente, misma que se publicó en dos diarios de mayor circulación en la entidad, en la página oficial del Congreso y en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

ACUERDO NÚMERO 09 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



5. En fecha 9 de junio de 2023, feneció el término de los 21 días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria en los términos de la BASE SEGUNDA y la BASE QUINTA, para que las personas aspirantes entregaran la documentación establecida en el punto segundo, de la BASE PRIMERA, en las oficinas de la Oficialía de Partes de este Honorable Congreso del Estado de Baja California.

II. Consideraciones

1. Que el artículo 27, fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, establece que es facultad exclusiva del Congreso designar por mayoría calificada, a los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos con autonomía reconocidos por la Constitución, con excepción de los relacionados con órganos electorales, mediante convocatoria pública y conforme al procedimiento que establezca la Ley, los cuales durarán en su cargo cuatro años y podrán ser reelectos por una sola ocasión. Solo podrán ser removidos por faltas graves, en la forma y términos establecidos en la Ley de la materia.

Aunado a lo anterior, el artículo 27, fracción XLIII, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, establece que la convocatoria pública a la que se hace referencia en el párrafo anterior, deberá darse amplia publicidad en los periódicos de mayor circulación del Estado y en la página oficial del Congreso del Estado de Baja California.

Asimismo, en la fracción en cita, se señala que para efecto del procedimiento relativo a la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control funcionará una Comisión Especial.

ACUERDO NÚMERO DE CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



2. Que el artículo 7 Apartado B de la Constitución Local, prevé que a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California le corresponde la protección, observancia, y promoción de los derechos humanos que amparan las disposiciones jurídicas. Será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, contará con autonomía de gestión y presupuestaria, de reglamentación interna y de decisión.

3. Que el artículo 6 párrafo tercero de la Ley que rige la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California establece que la Comisión contará con un Órgano Interno de Control, el cual tendrá a su cargo las atribuciones que le otorguen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, cuyo titular será designado por un periodo de cuatro años por el Congreso del Estado mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El nombramiento del titular del Órgano Interno de Control deberá coincidir con el que corresponda al presidente de la Comisión.

4.- Que para el nombramiento de la persona Titular del Órgano Interno de Control se estará al procedimiento contenido en la fracción XLIII del artículo 27 de la Constitución Política del Estado.

5. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, al artículo 6, párrafo tercero de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y al Acuerdo número 04 correspondiente a la Emisión de la Convocatoria para el Procedimiento relativo a la Designación de la Persona Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja

ACUERDO NÚMERO 99 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.

Página 4 de 9



California, para ser Titular del Órgano Interno de Control del organismo, las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- A.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y tener 35 años cumplidos el día de la designación;
- B.- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión por más de un año;
- C. Contar al momento de su designación con una experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, auditoría gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;
- D. Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con las actividades a que se refiere la fracción anterior, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;
- E.- No haber ocupado cargo de elección popular, ni haber sido titular de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Municipios y Órganos Constitucionales Autónomos, así como titular de sus respectivas Entidades, Dependencias y Unidades Administrativas equivalentes, durante los tres años previos al día de la designación;
- F.- No haber sido inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni removido por causa grave de algún cargo del sector público o privado;

ACUERDO NÚMERO 99 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



G. No desempeñar, ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal, en algún partido político, durante los tres años anteriores al día de la designación;

H. No haber sido candidato a algún cargo de elección popular, durante los tres años anteriores al día de la designación.

6. Que, de conformidad con la BASE SEGUNDA de la Convocatoria, las personas que presentaron la solicitud en tiempo y forma, para postularse como aspirantes en el presente proceso fueron:

- 1) Heriberto García García
- 2) Roberto Bautista
- 3) Carlos René Rayle Lizárraga
- 4) Ivonne Calderón Solórzano

7. Que en fecha 14 y 21 de junio del presente, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el personal de enlace designado por cada una de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Especial para Designar a las Personas Titulares de los Órganos Internos de Control, para la revisión minuciosa de todos y cada uno de los documentos presentados por las personas aspirantes en sus solicitudes; en donde se determinó procedente realizar a una persona aspirante, una prevención por falta de presentación de documentación, donde por vía telefónica y correo electrónico, se le notificaron los requisitos y términos para subsanar dicha prevención, misma que fue subsanada en tiempo y forma, por lo que se advierte que todas las personas aspirantes cumplen con los requisitos de elegibilidad según

ACUERDO NÚMERO 49 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



lo señalado en la BASE SEGUNDA y TERCERA de la Convocatoria para el procedimiento relativo a la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

8. Aunado a lo anterior, con fundamento en la BASE SÉPTIMA de la Convocatoria y la eficacia constitucional y transversal de los derechos fundamentales en relación a la garantía de audiencia de las personas aspirantes, se desahogó en la segunda sesión ordinaria de esta Comisión, la presentación y entrevista de todas y cada una de las personas aspirantes debidamente registradas de acuerdo a la Convocatoria para el Procedimiento Relativo a la Designación de la Persona Titular del Órgano Interno de Control del Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mismas que fueron debidamente citadas y escuchadas en sesión pública el pasado 29 de junio del presente, donde todas y cada una de ellas expuso de manera amplia su trayectoria y méritos con los que cuentan para ocupar el cargo al que aspiran, además las y los integrantes de esta Comisión realizaron diversos cuestionamientos, sesión transmitida en vivo por el canal oficial de este Congreso, con el fin de garantizar el principio de máxima publicidad y transparencia al proceso de que se trata.

9. Que de conformidad con la BASE CUARTA de la Convocatoria, donde se señala que esta Comisión, aprobará el Acuerdo que contenga el listado con el nombre de las personas aspirantes que participaron y que cumplieron con los requisitos que establece esta Convocatoria; personas consideradas candidatas aptas, para posteriormente remitirlo a la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, discusión y dictaminación, es que las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Especial para Designar a las Personas Titulares de los Órganos Internos de Control, emitimos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO DE CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.

Página 7 de 9



ACUERDO

PRIMERO. –Las personas aspirantes que participaron y que cumplieron con los requisitos que establecen las BASES SEGUNDA Y TERCERA de la Convocatoria para el procedimiento relativo a la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, son:

1. Heriberto García García
2. Roberto Bautista
3. Carlos René Rayle Lizárraga
4. Ivonne Calderón Solórzano

SEGUNDO. - Túrnese el presente Acuerdo y los expedientes digitales de las personas aspirantes a Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, a la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, discusión y dictaminación a efectos de dar continuidad al procedimiento establecido en la fracción III y IV de la BASE CUARTA del ACUERDO NÚMERO 04 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA, aprobado por el Pleno del Congreso de la XXIV Legislatura Constitucional de Baja California el 11 de mayo de 2023.

TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en la página de internet del Honorable Congreso del Estado.

ACUERDO NÚMERO 09 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLEGEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.



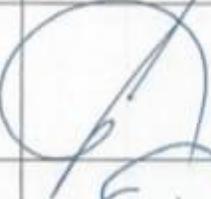
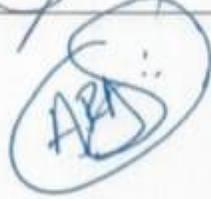
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA DESIGNAR A LAS PERSONAS
TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL**

Dado en sesión ordinaria, a los días 05 del mes de julio del 2023

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

**COMISIÓN ESPECIAL PARA DESIGNAR A LAS PERSONAS
TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
ACUERDO No. 09**

DIPUTADO / A	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ PRESIDENTA			
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA SECRETARIO			
DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ VOCAL			
DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ VOCAL			
DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO VOCAL			

ACUERDO NÚMERO 09 CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL LISTADO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.